



Por Nicolás Lynch



El trato de la demanda social

Con el reinicio democrático y el establecimiento de un gobierno elegido se ha producido un natural desembalse de demandas sociales contenidas durante los años de la dictadura. El tratamiento de esta situación, por lo demás común en los procesos de transición a la democracia, es, sin embargo, de importancia crucial para el futuro de este régimen político. El reto consiste en integrar a las demandas y a los actores a los canales de expresión y movilización democráticas, de manera tal que se produzca la plena integración política de los mismos y se encuentre una salida, si no una solución para sus problemas.

Este desembalse, sin embargo, se da en un momento de crisis económica y aguda estrechez de la caja fiscal, por lo que la perspectiva de su tratamiento se ve seriamente restringida por los límites que plantea dicha crisis. Ante esta situación se vienen desarrollando en el país dos actitudes cuyos portadores todavía no están claramente diferenciados y que muchas veces conviven en una misma institución o en un mismo actor social y/o político. Por un lado, la actitud de quienes buscan polarizar a como dé lugar el enfrentamiento entre los intereses corporativos de tal o cual sector social y el gobierno democrático recientemente elegido. Por otro, la actitud de quienes asumen las dificultades existentes y tratan de encontrar salidas a través del diálogo y la concertación de intereses.

Deben ser muy pocos los que cuestionan la justicia de las demandas planteadas. Están por una parte las demandas de los jubilados que tienen pensiones muy bajas y están sometidos a distintos regímenes legales que muchas veces no cautelan con claridad sus intereses. Están también los trabajadores despedidos del aparato estatal durante el régimen autoritario a través de procedimientos muchas veces cuestionables. Están, por último, las demandas por mejores remuneraciones de un vasto sector de la actividad pública y privada que vieron reducidos drásticamente sus ingresos du-

rante el fujimorismo.

El grave problema es que, a pesar de que se trata de muchos de los casos de demandas justas, no existen recursos en el país, y en la caja fiscal en particular, para satisfacer estos requerimientos. La constatación de esta carencia no nos libra, sin embargo, del problema, por lo que hay necesidad perentoria de encontrarle una solución.

Tomando en cuenta la justicia de la causa y la carencia de recursos no queda otra que apelar al diálogo entre las partes involucradas con el objetivo de llegar a un acuerdo social y político que incluya y comprometa a lo largo de un proceso tanto a las organizaciones gremiales como a los partidos, para poder fijar reparaciones que no afecten la viabilidad económica y democrática del país.

El principal obstáculo para una salida por la vía del acuerdo es la cultura política de confrontación que ha predominado en nuestro país y que fue exacerbada durante los años de dictadura. Esta cultura genera una actitud en la que no importan los demás si es que el gremio al que uno pertenece obtiene determinadas concesiones. Afortunadamente las ideologías que alimentaron de manera principal esta confrontación: el marxismo-leninismo y el neoliberalismo, han desaparecido o se encuentran en problemas, por lo que crecen las posibilidades de encontrar soluciones concertadas. Quizás también otro enemigo inmediato de estos esfuerzos sea el cálculo táctico de corto plazo de algunas fuerzas políticas que en actitud irresponsable agitan las demandas de algunos sectores para obtener provecho de corto o mediano plazo.

En cualquier caso, una actitud de diálogo que lleve a un acuerdo aislaría rápidamente a los sectores irresponsables que ponen por delante sus intereses parciales o inmediatos frente a los intereses del país. Es más, un acuerdo que permita dar cauce a las demandas sociales en curso afirmarían esta segunda etapa de la transición a la democracia y permitiría acelerar el proceso de afirmación de las instituciones.